



NUEVO LOGOTIPO, NUEVA IMAGEN: ¡COMENZÓ EL CAMBIO!

Continuando con su proceso de modernización y mejoramiento de la imagen que proyecta hacia el usuario, la Superintendencia Nacional de Migraciones aprobó su nuevo logotipo institucional que será usado en documentos, comunicaciones oficiales y todo tipo de material impreso o digital de la institución.

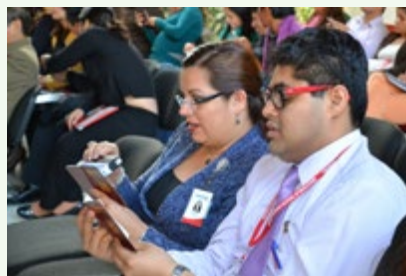
Para que la implementación del nuevo logotipo sea exitosa necesitamos del apoyo de todos los funcionarios y trabajadores de Migraciones. La Oficina de Imagen y Comunicación Estratégica se encargará de informar sobre su correcta aplicación en todas las sedes de Migraciones en todo el país.

Nuestro nuevo logotipo institucional cuenta con un diseño ágil y corporativo. Además usa colores mucho más amables como el azul y el verde. La implementación de la nueva identidad gráfica, sumada a la mejora en nuestros servicios y procedimientos, forma parte del esfuerzo en el que estamos todos comprometidos con el fin de mejorar día a día la imagen de Migraciones.



TRABAJADORES DE MIGRACIONES SE CAPACITARON EN LA DETECCIÓN DE DOCUMENTOS MIGRATORIOS FALSOS

Con el fin de contar con las herramientas y conocimientos necesarios para el mejor desempeño de sus labores, los funcionarios y trabajadores de la Superintendencia Nacional de Migraciones participaron en la jornada de Capacitación "Falsificación de Documentos de Índole Migratorio" el pasado 9 y 10 de julio.



En la actividad organizada por la Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción, los servidores de la institución aprendieron a identificar las medidas de seguridad del pasaporte peruano, así como las técnicas y métodos para detectar documentos migratorios adulterados o identificaciones falsas.



MÁS DE 130 REQUISITOS INNECESARIOS LE DICEN ADIÓS AL TUPA

Más de 130 requisitos innecesarios serán modificados o eliminados del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en cumplimiento del compromiso asumido por el Superintendente Nacional de Migraciones, Boris Potozén, para la simplificación administrativa en favor de nuestros usuarios.

Aunque en la práctica ya se están aplicando cambios en los procedimientos destinados a agilizar y hacer más eficiente nuestra atención al público, la eliminación definitiva de estos requisitos innecesarios permitirá que el proceso de reforma de Migraciones sea irreversible.



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA



MODERNIZÁNDONOS

**PRÓXIMA
INAUGURACIÓN
DEL TÓPICO
DE ENFERMERÍA**

